

—En los mercados de la provincia de Teruel, se han animado algo los negocios de vinos. En el de trigos y aceite continúa la misma paralización.

—En los de la alta montaña también se observa poca animación.

—En algunas bodegas del distrito de La Almunia, se han vendido importantes partidas de vino, á regulares precios.

—En la comarca de Calatayud no ha mejorado nada la situación mercantil.

—En la de Daroca únicamente el negocio de vinos ofrece animación.

—Donde verdaderamente se realizan buenas operaciones en el negocio de vinos, es en el renombrado campo de Carriñena.

Los precios que rigen son lucrativos y mántiense firmes.

Variedades

LA INDUSTRIA DE LOS RESIDUOS

Un libro industrial puede ser casi tan interesante como una novela, sin dejar de ser científico, y esto le sucede á uno publicado hace poco en Londres sobre las industrias que tienen por objeto el aprovechamiento de lo que nadie quiere.

Que la basura vale, es cosa conocida. Pero es menos sabido, que en París, el contratista de la limpieza pública, en vez de cobrar del Ayuntamiento por este servicio, paga una prima de tres millones de francos al año, y además reparte á sus accionistas, pues se trata de una compañía, un dividendo de un millón de francos al año.

En París fué también donde un soldado viejo tuvo la idea de aprovechar los pedazos de pan que se tiran á la basura, y estableció con esta primera materia una fábrica, que ha sido uno de los mayores éxitos industriales de Francia y que ha hecho millonario al Pere Chapellier.

Los residuos de las fábricas de gas eran un estorbo serio, hasta que el químico inglés Perkins, haciendo descubrimientos con ellos, descubrió la anilina.

Hoy día los residuos valen tanto, que casi es negocio fabricar gas solo para extraer la anilina de los residuos.

Hace bastantes años, los residuos de lana no valían nada. Los fabricantes no se atrevían á hacer nada con ellos por la inmensa dificultad de hilarlos. Un día se presentó en los principales almacenes de Liverpool un hombre, que se llamaba Titus Salt, ofreciendo adquirir periódicamente los residuos de la lana. Todo el mundo se le reía en la cara, teniéndole por loco. Pero Titus Salt murió llamándose Sir, dejó una de las mayores fortunas del Reino Unido y fundó la industria de la alpaca.

Cuando principiaron á fabricarse las velas de aceite de palma, la presencia de la glicerina en el aceite daba mal olor al pábulo, y los fabricantes tuvieron que adoptar un sistema de refino para extraer la glicerina. Durante muchos años, los fabricantes estuvieron tirando la glicerina extraída del aceite de palma. Hasta que un día salió un inventor descubriendo las propiedades de la glicerina, y se descubrió que un solo fabricante, Price, había estado arrojando al Támesis glicerina, por valor de 24.000 duros al año.

Hoy día se aprovecha todo y todo tiene su precio. Los pedazos de cáñamo, de esteras viejas y de alpargata se aprovechan para hacer cartón. El papel sucio, los recortes de las encuadraciones y los trapos van á las fábricas de papel. A los huesos se les extrae la grasa y luego sirven para el tornero ó para el fabricante de carbón animal. El cristal y la loza hechos pedazos vuelven á la fábrica. La piel de rata se aprovecha para los guantes *soi disant* de cabretilla. Y todo es por el estilo. La industria es una gran caldera que todo lo purifica y convierte en nuevo lo que el día antes fué basura é impureza.

Verdad es que algunos de estos aprovechadores de lo que nadie quería han gastado capitales enormes y muchos años de estudio antes de realizar la empresa que habían acometido.

Mr. Listers de Braaford es uno de los primeros millonarios de Inglaterra, país de millonarios, y ha hecho su fortuna con la borra sucia de seda que cuando empezó sus experimentos, se vendía á cinco centimos la libra. Pero antes de conseguir hilar aquellas masas de borra informe, llena de suciedades, de palos y de hojas de morera, se había gastado en experimentos y en maquinaria muy cerca de medio millón de libras esterlinas.

Crónica del día

La empresa propietaria del teatro de Pignatelli, ha recibido un telegrama del primer actor Sr. Cepillo, anunciando que comenzará su campaña teatral en dicho coliseo del 30 de Mayo al 2 de Junio lo más tarde.

La Junta de gobierno de la Antigua y Real Hermandad de Santa Quiteria, ha organizado solemnemente cultos que tendrán lugar en la próxima semana en la iglesia parroquial de San Miguel de los Navarros.

El miércoles 22 del actual, día de la Santa, tendrá lugar á las siete de la mañana la misa y comunión general: á las diez misa á grande orquesta, dirigida por el hermano corporal maestro Sr. Anadón, estando la plática sagrada á cargo del M. I. S. Arcediano de la S. I. M. D. Florencio Rodríguez.

Por la tarde del mismo día se cantarán vísperas, rosario, gozos y salve, terminando con la reserva del Santísimo.

Continuarán los cultos los días 23 al 25 y 27 también, estando encargados del sermón de las tardes del 22, 23 y 24 los ilustrados oradores señores Pardo, Burgaleta y Sangorrin respectivamente.

Atendido lo numeroso de esta Congregación y la devoción que inspira Santa Quiteria, es seguro que una gran concurrencia llenará el templo de San Miguel en la próxima semana.

Anoche á las doce, promovió un sugeto un gran escándalo en la calle de los Sitios.

Intervinieron los guardias en formas no muy suaves, y el interesado se dió á la fuga.

Tenemos entendido que en algunos de los pueblos de la carrera de Madrid, no salen los peatones á los trenes mixtos que, según las últimas disposiciones llevan correo y conducen además ejemplares de periódicos.

Inútil es consignar los perjuicios que sufre el público y la necesidad de poner remedio á tales hechos, á cuyo efecto llamamos la atención de quien corresponde.

La dirección general de Obras públicas ha dispuesto sea devuelto á D. Ramón Fuster, el depósito que constituyó en concepto de contratista de los acopios de la carretera de Zaragoza á Castellón.

Como habíamos anunciado, ayer se reunió el claustro de la facultad de Medicina de esta Universidad, para deliberar acerca de las faltas colectivas cometidas por los alumnos y acordaron elevar á la aprobación del rectorado ciertas medidas para castigar dichas faltas.

Varios vecinos de Magallón han solicitado de la Compañía del ferrocarril de Cortes á Borja les sean abonados los perjuicios y desperfectos ocasionados por las obras de expropiación de la citada línea.

Por pastoreo abusivo de ganados han sido denunciados varios vecinos de Maynar, el alcalde inclusive.

Como ya anunciamos oportunamente, el 22 de Junio próximo se celebrará en Madrid la subasta de varias carreteras provinciales de Sevilla, Almería, Burgos, Murcia y Oviedo, para cuya opción se admiten pliegos en este Gobierno civil hasta el día 17 de dicho mes.

Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo y correligionario el diputado provincial Sr. Goicoerrotea.

Lo habíamos previsto. Ayer no pude tener lugar la sesión municipal para discutir los presupuestos; no se reunieron más que ocho concejales.

Se dice que hay que *alternar* antes en fraternal banquete para poder discutir y aprobar el proyecto de presupuesto presentado por el alcalde.

En las carreras de velocipedos celebradas el viernes en Madrid, ganó el segundo premio nuestro querido amigo el socio de este club, D. Florentin Baraza.

La carrera era á 2.000 metros en bicicletas.

Anoche tuvo lugar en el círculo Recreativo de Goya, el baile anunciado que estuvo muy concurrido y proporcionó á los socios y sus familias un buen rato de animación y recreo.

El inteligente artista Sr. Lasu en ha regresado ya de Madrid á donde fué con el objeto de practicar algunas gestiones preliminares de la reforma que ha de practicarse en los interiores del Casino de Zaragoza.

El Sr. Lasu en regresa muy bien impresionado y pronto comenzarán las obras

con arreglo al proyecto que bule en la mente del inspirado artista.

Según nuestras noticias compartirá su trabajo con el no menos afamado pintor señor Ferrán que se dedicará preferentemente á la decoración de los techos.

Deseamos ver pronto realizada la reforma que entregada á tan hábiles manos ha de llamar seguramente la atención.

En los felatos de esta ciudad se han recaudado en el día de ayer 2.828 pesetas, con 94 céntimos.

En la tarde de ayer visitó el eminentísimo Cardenal Benavides al presidente de la Audiencia de esta capital.

En la primera plana copiamos íntegra la exposición que el Sindicato de comerciantes é industriales de la ciudad de Zaragoza ha elevado al Gobierno manifestando los inconvenientes que acarrearía la sanción de la proyectada ley de reformas del reglamento de la contribución industrial y de Comercio.

Es un documento notable, y sobre todo interesante para el país razón por lo cual merece ser leído con detenimiento.

Señalamientos para el 21 de Mayo. Criminal.—Egea.—M. B., falso testimonio; juicio oral, defensor Sr. Frisón. Criminal.—San Pablo.—J. L. y otro, estafa; juicio oral, defensores Sres. Campo y Espondaburu.

Señalamientos para el día 22. Criminal.—Pilar, E. F. insultos, juicio oral; defensor Sr. Alfaro. Criminal.—Pilar. L. C. y A., insultos y amenazas á los agentes de la autoridad, juicio oral; defensor señor Peinado. Civil.—San Pablo: D. de V. con B. F. B., tercera de dominio, defensores, señores Comín y Gorriz.

Necrología de ayer. Ordiza Combrallón 72 años, Hospital 53; Isabel Mingote 11 meses, Portillo 10; Joaquin Val, 59 años, Cerdan 44; Juan Muñoz 7 meses, Regla 3;

Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 18 de Mayo de 1888. Trigos.—Catalán, viejo, 18'88 á 19'14 pesetas hectolitro; nuevo, 00'00 á 00'00 id. id.—Hembrilla, 17'24 á 18'37 id. id.—Huerta, viejo, 15'98 á 16'16; nueva, 15'58 á 16'16.—Morcacho, 00'00 á 00'00.—Centeno, de 00'00 á 00'00. Granos.—Cebada vieja, 5'35 á 5'88 pesetas hectolitro.—Maiz hambrilla, 0'00 á 0'00. Id. comun, 8'56 á 9'10.—Habas, 9'63. Harinas.—1.ª, 30 á 34 pesetas los 100 kilos.—2.ª, de 28 á 31.—3.ª, de 20 á 22.—Idem remolido, de 15 á 18. Despojos.—Cabezuela, 3'75 á 0'00 ptas. hectolitro.—Mendillo, á 2'00.—Salvado, 2'00 á 00'00.—Tástara 2'00 á 0'00.

La última estadística de los hospitales de París señala disminución considerable en el uso del copaiba y la cubeba para curar los catarros de la vejiga y las dolencias frecuentes entre la juventud, y el general empleo del *Sándalo de Midy* cuya madera envía á comprar anualmente este farmacéutico en los bosques del rajah de Mysore (la compra fué de un millón de kilogramos en 1888) extrayendo una esencia suave, fina y pura sin analogía con la del comercio. Esa esencia es la que introduce en pequeñas capsulas que curan en 48 horas y debe exigirse como garantía de origen impreso en negro el nombre *Midy*.

Conocido es de antiguo el aceite de hígado de bacalao, pero hasta hoy se ignoraba la causa de su acción, atribuida por unos al aceite blanco y por otros al moreno. Los recientes trabajos del eminente profesor Gautier, comunicados á la Academia de Ciencias 16 de Julio de 1888, han demostrado que la actividad del aceite se debe á los principios activos alcaloides que existen en el aceite moreno y no en el blanco. Estos principios activos son los descubiertos y extraídos por M. Chapoteaut con el nombre de *Morrhool*, que se ofrece en pequeñas capsulas redondas, las cuales suprimen todo olor y representan 25 veces su peso de aceite. El *Morrhool* despierta el apetito, devuelve á los tísicos los colores perdidos, corta la tos, los dolores nocturnos y da al paciente la sensación de un aumento de fuerzas y bienestar; modifica igualmente con rapidez la constitución de los niños linfáticos y raquíticos, sin provocar náuseas ni accidentes diarreicos. El *Morrhool* á causa de su acritud, no puede tomarse en elixires ni cremas.

En cuestión de medicamentos, el público no debería aceptar sino aquellos que conoce bien, cuyo valor ha sido confirmado por una larga experiencia y que no se ocultan bajo el nombre del autor. ¡Cuántas píldoras antineurálgicas deben su efica-

cia al sulfato de quinina, sin que se sospeche tal cosa! Desde que la célebre fábrica de Pelletier, 6 de las Tres Marcas ha tomado la decisión de presentar la quinina, además de su venta en bruto, en pequeñas capsulas que llevan como garantía de origen impreso el nombre de Pelletier, los que padecen de neuralgias, dolores de cabeza, jaquecas, reumatismos, renuncian á los remedios secretos y exigen las *Capsulas de Quinina*, de Pelletier que les ofrecen total garantía.

¿Queréis devolver el color á las mejillas de vuestras hijas? ¿Queréis que desaparezcan los insomnios, dolores de cabeza, palidez é inapetencia, tan frecuentes en ellas cuando llega el momento de convertirse la niña en mujer? Pues dadlas el *Jarabe de hipofosfitos de Climent*, que cual bella primavera hará brotar las rosas en sus pálidos semblantes.

Las gaseosas refrescantes aromáticas en polvo de Armisén, únicas premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas por el público, que ha podido juzgar de su superioridad sobre todas las similares. Se venden en paquetes de 1 real y en cajitas elegantes con formas especiales á 2 reales, en la farmacia de Armisén, plaza del Pueblo, núm. 5, y en las principales farmacias y droguerías.

Exprés

Madrid 18 Mayo 1889

Batalla decisiva.—Detalles íntimos.—Duelo.—Manifestación insensata.

La atención toda de los hombres políticos está fija en la batalla que se librará esta tarde en el Congreso, donde se va á deslindar de una vez el campo sobre que impera el señor Sagasta y aquel sobre el que pisan los magnates ó jefes de grupo de la fusión.

El partido conservador asistirá al torneo como simple espectador. Para que no se atribuya siquiera el papel de juez del campo, el señor Villaverde retirará la proposición una vez terminado el debate económico, y allá se las entiendan después los ministeriales.

Los amigos fieles del Gobierno provocarán un voto de confianza para el Sr. Sagasta si antes no se les adelantan los conjurados haciendo suya la proposición de los *conjurados*, la que creo probable dada la irritación en que están los gamacistas.

Estos dicen:—«Estamos cansados ya, más aún, hartos de las gatuserías de Sagasta.

Rechazamos decididamente todos sus afectos y toda clase de satisfacción así nos las diera de rodillas y con las lágrimas del más sincero arrepentimiento en los ojos. Nos ha dado muchos cartuchos de perdigones y no queremos que nos *time más*»

Refiriéndose á la votación de la proposición del Sr. Villaverde decían ayer:—«No tenemos confianza más que en nosotros mismos pero creemos que han de venir á nosotros mucha gente: el mismo Martos, en vista de que Gamazo no ha ido á él, se acercará á la montaña. Creemos que abstendrá á sus amigos que voten con nosotros.»

«De Alonso Martínez no debemos adelantar otro juicio sino el siguiente: Si habla no lo hará para rectificar sus opiniones en defensa del Sr. Sagasta frente á las tiendas de su más íntimo amigo político el señor Gamazo; probablemente el señor Alonso Martínez no se encontrará en el salón cuando la votación tenga lugar.

Navarro y Rodrigo hablará, inclinándose muy ostensiblemente del lado de Gamazo.

Montero Rios ha interpuesto entre sus inclinaciones y sus compromisos con Sagasta una distancia que por lo larga no se le puede llamar honesta; si estuviera en Madrid no se atrevería seguramente á desmentirse en el acto solemne; empero desde Lourizan ya es otra cosa.

Los amigos de Montero Rios votarán con el gobierno, pues ésta es la orden que desde Galicia les ha remitido el famoso canonista; pero hay que tener en cuenta para estimar en todo su valor estos votos que el Sr. Montero Rios se ha confesado herido por consecuencia del arañazo que el Sr. Gamazo le dedicó en su discurso del jueves, y sobre todo no le puede perdonar que hablara en tono de jefe de *conjura*.

Y en esto si tienen razón los amigos del Sr. Montero Rios. Hemos hecho, por ventura,—dicen,—la *conjura* para vestir de general en jefe al Sr. Gamazo? ¿Quién, sino Montero Rios ha sido el creador, el verbo de la *conjura*?

Hay que advertir también que los mar-
tistas se recelan mucho de los aires de
pontífice que se da el Sr. Gamazo; em-
pero creen contar con la seguridad de que
la corona que se busca no puede ceñir
otras sienes que las de D. Cristino Mar-
tos.

De este señor se espera esta tarde que
se abstendrá de votar, ó que vote en con-
tra del Gobierno, pero de todos modos se
fundará en su actitud para renunciar la
presidencia del Congreso.

El jefe del gabinete acaricia propósitos
conciliadores y mucho hay que esperar
de su discurso de hoy; pues tengo enten-
dido que tenderá cables á todos, sobre
todo á Martos y á Gamazo; pero estos se-
ñores no están de humor, á lo que opino,
de cojer el cable.

Ahora bien; si después de lo que diga
el Sr. Sagasta y de los esfuerzos que haga
por reducir á concordia á los amigos in-
correctos ó insensatos, estos se mantie-
nen en rebeldía, les dará la batalla que
ganará por la fuerza del número.

La situación en que el Sr. Sagasta que-
de después de esto, lo hemos de saber
muy pronto, pudiendo calcularse desde
luego que tan muertos quedarán los ven-
cedores como los vencidos.

Los periódicos de la mañana hablan
del lance de honor que ha intentado un
hijo de D. Cristino Martos contra el di-
rector de *El Resumen*. Este ha denegado
la pretensión de aquel por no concederle
capacidad para pedir reparaciones por es-
crito que su padre, D. Cristino Martos, no
considera ofensivas.

Se proyecta para esta tarde una ma-
nifestación popular insensata para pro-
testar contra las conclusiones del fiscal
Sr. Viada, presentadas en el día de ayer,
en las que pide la pena de muerte para la
Higinia y la Dolores Avila.

Después de los insultos que algunos
periódicos dirigen al ministerio público,
con ocasión de dichas conclusiones no me
extrañan los excesos y manifestaciones
tumultuarias de la muchedumbre.

En suma, que esta tarde se darán vi-
vas á Dolores Avila y se repartirán sa-
blazos.

Insensatos en las Salas.
Insensatos en el Congreso.
¿Cuándo vendrá un Ante-Cristo que
acabe con tanta insensatez!

B.

Alcance Telegráfico Nacional y Extranjero

Agitación Agraria

MILAN 18 (4 tarde).—La agitación
agraria iniciada en algunos pueblos de
la Lombardia, se ha extendido á otros
muchos distritos de la Península.

Han ocurrido muchos desórdenes y sa-
queos de casas rurales. En Magenta los
rebelotes han incendiado varias casas y
dos extensos bosques.

Reina gran pánico en toda Italia.

Un loco

VIENA 18 (11 mañana).—La policía
de Zurich ha detenido al príncipe Sul Ko-
werde que se había fugado del Asilo Alie-
nista de esta capital. También han sido
detenidas las dos damas que le facilitaron
la evasión.

Madrid 18, 12:30 madrugada.—(N.º 36)
El periódico *«El Resumen»* publica una car-
ta de su redactor señor Suarez de Figueroa,
en la cual dice que rechaza el lance personal
con D. Jacinto Martos, pero que lo acepta con
su padre el presidente del Congreso.—M.

Madrid 18, 12:30 madrugada.—(N.º 37)
El señor Moret pronunciará un discurso en
favor del Gobierno.
Mañana marchará á París el embajador se-
ñor León y Casti lo.
Todos los ministros han visitado al Sr. Sa-
gasta, cambiando impresiones sobre el asunto
del día.—M.

Madrid 18 12:30 madrugada.—(N.º 38)
«El Correo», periódico ministerial, declara
que el señor Alonso Martínez votará con el
Gobierno, por haber adquirido el debate eco-
nómico un carácter político.

Los generales Cassola y Lopez Dominguez y
el señor Romero Robledo, asentirán á las de-
claraciones hechas por el señor Gamazo.—M.

Madrid 18, 12:30 madrugada.—(N.º 39)
Un voraz incendio declarado en un barrio de
San Salvador (Quebec, América), ha destruido
500 casas.

Las pérdidas materiales se calculan en 100
millones de dólares.
Centenares de familias han quedado en la
miseria.

Ha fallecido la Reina madre de Baviera.
—M.

Madrid 18, 12:30 madrugada.—(N.º 40)
Se ha designado al ministro de Estado señor
marqués de la Vega de Armijo para acompa-
ñar á la Corte en su jornada á Aranjuez.

Se comenta la desconocida actitud del señor
Montero Rios en la cuestión económica.
La comisión parlamentaria encargada de
dictaminar en el proyecto de reforma de con-
tribución industrial, dará mañana audiencia
pública.—M.

Madrid 18, 1 madrugada.—(N.º 58)
Los partidarios del impuesto sobre la renta,
se proponen suscitar nuevamente esta cues-
tión al discutirse los presupuestos generales
del Estado.—M.

Madrid 18, 1 madrugada.—(N.º 59)
El señor Cánovas del Castillo aceptaría el
impuesto sobre la renta, con la condición de
que formará parte del plan general, y que el
fin principal sea la rebaja de algunos impus-
tos.—M.

Madrid 18, 1 madrugada.—(N.º 61)
Los mineros huelguistas de Westfalia trata-
ron de destruir el ventilador del pozo de la
mina.

La tropa intervino, y de la colisión resultó
un muerto y dos heridos.—M.

CONGRESO

Madrid 18, 9:15 noche.—(N.º 349)
A la hora ordinaria da principio la sesión
del Congreso.

En el período de preguntas se hacen algunas
sin interés.

Se reanuda el debate económico, y por no
hallarse presenta el Sr. Gamazo, hace uso de
la palabra el señor conde de Toreno.—M.

Madrid 18, 9:15 noche.—(N.º 350)
El señor conde de Toreno defiende la eleva-
ción de los aranceles y de las importaciones de
ganados.

El ministro de Hacienda le contesta la imposi-
bilidad que existe para marcar un impuesto
á todos los ganados.—M.

Madrid 18, 9:15 noche.—(N.º 352)
El señor Gamazo se levanta á rectificar.
(Expectación.)

Mantiene la misma actitud de los días ante-
teriores, y pronuncia un discurso de tonos ené-
rgicos, en el cual coincide con todos los que hay
pronunciados de las minorías.—M.

Madrid 18, 9:15 noche.—(N.º 351)
El señor Gamazo ataca al ministro de Ha-
cienda, diciendo que el señor Lopez Puigcer-
ver, en el preámbulo á la ley del timbre, sus-
citó ya la cuestión.

Contesta el señor ministro de Hacienda.—M.

Madrid 18, 9:15 noche.—(N.º 353)
El ministro de Hacienda trata de demostrar
que ha sido pretexto la proposición presenta-
da por el señor Villaverde, y que se ha hecho
cuestión política.

Ataca duramente al señor Gamazo que se
ha unido á las minorías para combatir al Go-
bierno.—M.

Madrid 18, 9:15 noche.—(N.º 354)
El ministro de Hacienda ofrece al señor Ga-
mazo el puesto, esperando que salve á la Ha-
cienda, con la elevación de los aranceles y el
establecimiento del impuesto sobre la renta.
—M.

Madrid 18, 9:15 noche.—(N.º 355)
Don Venancio González termina su discurso
diciendo que el señor Gamazo veía las cosas de
distinto modo cuando era individuo del gobier-
no, asegurando que volverá á verlas también
diferentes cuando otra vez sea ministro.—M.

Madrid 18, 9:15 noche.—(N.º 356)
El señor Gamazo rectifica declarando que el
provocó la crisis del señor Camacho en el asun-
to de las deudas boyales, porque se preocupaba
mucho de las cuestiones económicas.—M.

Madrid 18, 9:15 noche.—(N.º 357)
Interviene en el debate hablando para alu-
siones el señor Moret.

El presidente propone si se prorroga la ses-
ión.
El señor Romero Robledo, se opone á la pró-
rroga, si ésta ha de ser larga.—M.

Madrid 18, 9:15 noche.—(N.º 358)
El señor Martos contesta al señor Romero
Robledo que la prórroga será prudencial.

Continúa el señor Moret estudiando cientí-
ficamente y bajo dos aspectos la elevación de
los aranceles y el impuesto sobre la renta.—M.

Madrid 18, 9:15 noche.—(N.º 359)
El Sr. Moret deduce que todos los partidos
están conformes en la reforma de la tributa-
ción, haciéndola equitativa.

Dice que la proposición del señor Villaverde
trata un punto concreto.—M.

Madrid 18, 9:15 noche.—(N.º 360)
Sigue hablando el Sr. Moret.
Manifiesta que el asunto económico lo ha he-
cho el Sr. Gamazo político, pretendiendo dar
un voto de censura al gobierno.

Declara que votará en favor del gobierno.
—M.

Madrid 18, 9:15 noche.—(N.º 361)
El Sr. Moret afirma que debe votarse en fa-
vor del indiscutible jefe del partido liberal.

Manifiesta que es censurable que se vote en
contra del partido, y en defensa de principios
que pertenecen á los conservadores.—M.

Madrid 18, 9:15 noche.—(N.º 362)
Termina el señor Moret diciendo que en esas
reformas corresponde á los conservadores el
derecho de plantearlas en el poder.

Parte de la mayoría aplaude al Sr. Moret.
Le conceden la palabra al diputado conser-
vador señor Sanchez Bedoya.—M.

Madrid 18, 9:15 noche.—(N.º 363)
El diputado conservador señor Sanchez Be-
doya, ruega se le reserve la palabra para la
primera sesión.

Se suspende el debate.—M.

Madrid 18, 9:15 noche.—(N.º 364)
Cuando termine el debate económico el señor
Martos explicará su voto en favor de la pro-
posición del señor Villaverde.

Después dimitirá el señor Martos su cargo,
y, según se dice, expone el programa del
tercer partido.—M.

Madrid 18, 9:15 noche.—(N.º 365)
El tercer partido, según expone el señor
Martos, dice que lleva en su programa nuevos
presupuestos con economías verdaderas, reforma
de la contribución industrial, protección á las
pequeñas industrias é impuesto sobre la renta.
Además planteará el sufragio inmediata-
mente.—M.

Madrid 18, 9:30 noche.—(N.º 376)
Ha continuado la vista del crimen de la ca-
lle de Fuencarral.

Ha informado el Sr. Ruiz Jimenez, comba-
tiendo en absoluto las conclusiones del fiscal,
fundadas solamente en deducciones de la de-
claración de Higinia, que el abnegado de la ac-
ción popular califica de falsa.—M.

Madrid 18, 9:30 noche.—(N.º 375)
El Sr. Ruiz Jimenez ha detallado notables
contradicciones en que ha incurrido Higinia
Balaguer, y ha terminado declarando que la
acción popular está satisfecha.—M.

Madrid 18, 9:30 noche.—(N.º 377)
En la sesión del Senado de hoy, el ministro
de Marina ha ofrecido contestar á la interpe-
lación hecha por el general Beranger.
Se aprueban varios proyectos.
Se levanta la sesión.—M.

Madrid 18, 9:15 noche.—(N.º 358)
Han dimitido sus cargos los martistas, go-
bernador de provincia señor Salés, y los señores
Cuartero y Pacheco directores de Agricul-
tura y de Administración local respectiva-
mente.

Han sido denunciados los periódicos *«El País»*
y *«El Liberal»*.

El gobernador ha negado la autorización
solicitada por las masas populares para hacer
mañana una manifestación de protesta contra
la llamada justicia histórica.—M.

Cotizaciones

Madrid 18, 5:45 t. (Núm. 2362)
En la Bolsa de esta tarde se han cotizado
los valores á los siguientes precios:
Acciones del Banco de España... 416'00
4 por 100 perpetuo interior... 76'70
Fin de mes... 76'75
4 por 100 exterior... 78'95
4 por 100 amortizable... 90'10
Cubas... 105'70
Acciones de la Tabacalera... 111'00
S.

Barcelona 18, 6:35 t. (Núm. 226)
En esta capital se han cotizado hoy los valo-
res públicos á estos precios:
4 por 100 perpetuo interior... 76'62
4 por 100 amortizable... 90'25
Cubas... 105'00
Banco Hispano Colonial... 66'90
Crédito Mercantil... 59'00
Acciones del Norte... 82'90
R.

Paris 18, 3:30 t. (Núm. 52398)
4 p^s exterior... 76'81 4 p^s húngaro... 89'00
3 por 100 francés... 86'62 Billetes H. Cuba 512'00
5 por 100 italiano 98'10 3 p^s portugués 69'03
Banco otomano 557'00 Mobiliario es-
4 por 100 turco... 17'20 pañol... 181'00
Obligaciones egipcias... 467'00
Acciones Pana- luses... 000'00
ma... 56'00 Tharsis... 85'00
I. Norte de Es- Id. Caminos de
paña... 380'00 hierro de Por-
Id. Rio Tinto... 276'00 tugal... 00'00
Id. id. de Ali- Id. id. de Ali-
cante... 302'50 cante... 302'50

Desde San Juan en adelante

se arrienda el local de ocho puertas que ocu-
pa la tienda de *«La Verdad»* correspondiente
á las calles de Contamina, núm. 18, y Carrica,
4. Dirigirse al propietario, que habita calle de
D. Alfonso I, núm. 1, entresuelo derecha, ó al
Coso, 17, comercio de Joaquin Grasa.
448 lo, 15, 20 y 25p

Ayuntamiento de la S. H. ciudad de Zaragoza

Habiendo cumplido los quince años, por
que fueron cedidos los nichos números 2181
al 2430 ambos inclusive en el cementerio de
Torrero de esta ciudad cuyas inhumaciones
se verificaron desde 1.º de Mayo á 31 de Di-
ciembre del año 1873, este Ayuntamiento por
su acuerdo de 29 de Marzo último, ha resuel-
to poner en conocimiento del público por me-
dio de anuncios en la Gaceta de Madrid, Bo-
letín Oficial de esta provincia, y periódicos de
la localidad, que desde el día diez del presen-
te mes queda abierto un plazo de tres meses
que terminará en igual día de Julio próximo
para que los interesados que lo deseen pue-
dan solicitar la renovación por otros quince
años de los mencionados nichos, mediante el
pago de cincuenta y cinco pesetas que podrán
hacer en una sola vez ó en dos plazos, el pri-
mero de 30 pesetas al recibir la concesión y el
2.º de 25 pesetas dentro de los seis meses si-
guientes de la primera entrega.
Los que deseen más pormenores podrán diri-
girse á la secretaría municipal donde se les
facilitarán cuantas noticias necesiten.
Zaragoza, 5 de Abril de 1889.—El Presi-
dente, Simón de Yaranda.—De acuerdo de V. E.
Pedro Vergara, Secretario.
228 10, 20 y 30

Dirección de la Sociedad de seguros
mutuos de incendios de edificios de Za-
ragoza.
Conforme á lo dispuesto en el art. 34 en com-

binación con el núm. 1.º del 43 y demás con-
cordantes del reglamento, se convoca á los
señores asociados á Junta general ordinaria
que deberá celebrarse bajo la Presidencia
del M. I. Sr. Alcalde ó su delegado, el Domín-
go 26 del actual á las diez de la mañana en el
salón de la Lonja de la casa consistorial, pa-
ra la presentación y aprobación de cuentas,
renovación de cargos y asuntos que sean per-
tinentes á juicio de la Presidencia. Zaragoza
15 de Mayo de 1889.—El Vocal Secretario.—
Esteban A. Sala.

NOTA.—El nuevo reglamento aprobado en
Junta general extraordinaria de 31 de Marzo
último está á disposición de todos los señores
asociados, que pueden pasar á recogerlo, á
las horas y oficina antes citada.

488

16, 20 y 25d

Banco Hipotecario de España

Préstamos á largo plazo al 4'75 por 100 en
metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y
hasta nuevo aviso, sus préstamos al 4'75 por
100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cin-
cuenta años, según la autorización que se es-
tipule, con primera hipoteca sobre fincas rús-
ticas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de
su valor, exceptuando los olivares, viñas ar-
boladas sobre lo que solo presta la tercera
parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las
que se hayan pactado, queda la finca libre pa-
ra el propietario sin tener entonces que reem-
bolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios
abre créditos reembolsables á corto plazo pa-
ra la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las im-
posiciones en cuenta corriente:
1) 2.º de interés anual por las reembolsa-
bles á la vista.

1.º id., id., á ocho días vista.
2.º id., id., á tres meses.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
Emisión de 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo
primero del real decreto de 10 de Mayo de
1886, tendrá lugar el 12.º sorteo de amortiza-
ción de los Billetes Hipotecarios de la Isla de
Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Junio á
las once de la mañana, en la Sala de sesiones
de este Banco, Rambla de Estudios, núme-
ro 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo en-
trarán en este sorteo los 1.181.100 Billetes Hi-
potecarios, que se han en circulación.

Los 1.181.100 billetes hipotecarios en circula-
ción se dividirán, para el acto del sorteo, en
11.811 lotes de á cien billetes cada uno, repre-
sentados por otras tantas bolas, extrayéndose
del globo once bolas, en representación de las
once centenas que se amortizan, que es la
proporción entre los 1.240.000 títulos emitidos
y los 1.181.100 colocados, conforme á la tabla
de amortización y á lo que dispone la real or-
den de 11 de Marzo de 1889, expedida por el
ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destina-
do al efecto, se expondrán al público las 11718
bolas sorteables, deducidas ya las 93 amorti-
zadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidi-
rá el Presidente del Banco, ó quien haga sus
veces, asistiendo, además, la Comisión Eje-
cutiva, Director Gerente, contador y Secreta-
rio general. Del acto dará fé un Notario se-
gún lo prefiere el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales
los números de los Billetes á que haya corres-
pondido la amortización y dejará expuestas
al público, para su comprobación, las bolas
que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas
á que ha de sujetarse el cobro del importe de
la amortización desde 1.º de Julio próximo.

Barcelona 15 de Mayo de 1889.—El Secreta-
rio general, *Artistas de Artífano*.

502

Id

LA SEÑORITA
Doña María de Guadalupe
MARTINEZ VALLEJO
Falleció ayer, 18 de los corrientes, des-
pués de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su desconsolada madre, herma-
nos, hermanos políticos, tíos, pri-
mos y sobrinos, suplican á sus ami-
gos y relacionados que por olvido
involuntario no hubiesen recibido
esquela, se dignen encomendarla á
Dios y asistir á la conducción del
cadáver, que tendrá lugar hoy, 19
del actual, á las cuatro de la tarde,
desde la casa mortuoria, plaza de
San Felipe, núm. 13, á la iglesia
parroquial de San Felipe y Santia-
go, y desde ésta al cementerio pú-
blico; así como á los funerales que
se celebrarán en dicha iglesia el
lunes 20, á las once de la mañana;
por cuyo favor quedarán profunda-
mente agradecidos.
El duelo se despiden en el tem lo.
512 Id

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 61,
junto al Teatro Principal.

